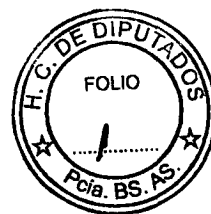


EXPTE. D-2729 /18-19



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



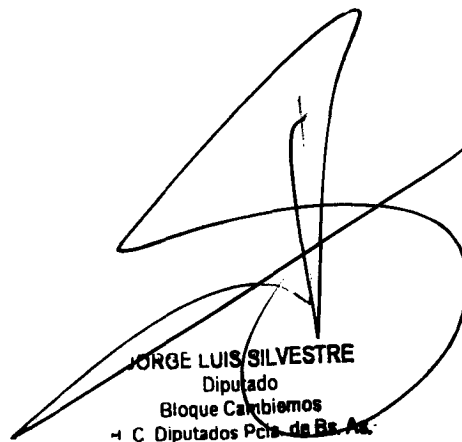
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el 135° aniversario de la fundación de la localidad de Dennehy, perteneciente al partido de Nueve de Julio.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



JORGE LUIS SILVESTRE  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.





Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Marcelino Ugarte (Est. Dennehy) es una localidad del centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, perteneciente al partido de Nueve de Julio. Es más conocido por el nombre de su estación que por su nombre original. Llegó a tener 3500 habitantes, pero hoy sólo quedan 76. Se encuentra a 25 km al este de la ciudad de Nueve de Julio, accediéndose por la Ruta Nacional 5, y a 245 km de Buenos Aires.

La localidad se encuentra en el cuartel II. Hacia el año 1874 se crea el primer servicio de mensajería con la ciudad de 9 de julio. El 25 de noviembre de 1883, fecha oficial de su fundación, se habilita la estación del ferrocarril que lleva el nombre del donante de los terrenos que ocupa el edificio: Dennehy.

Años más tarde, en 1897, las tensas relaciones diplomáticas con Chile obligaron al Gobierno Argentino a establecer el Servicio Militar Obligatorio, cuya segunda conscripción se lleva a cabo en los campos fiscales de "Santa María" y "San Carlos" (ubicados en esta localidad), donde recibieron instrucción militar todos los jóvenes de la provincia de Buenos Aires y Capital Federal. Se forma así en estos campos un verdadero pueblo de proveedores en su mayoría provenientes de 9 de Julio, configurando una calle de 150 mts de largo, circundada en toda su extensión por casas provisorias con variados comercios y a la que comenzó a llamarse "Calle del Comercio".

En 1902 el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ordena la venta de solares y quintas que rodeaban la estación del ferrocarril, siendo el total de 162 manzanas divididas en 4 solares cada una y 32 quintas. A esta parte del pueblo se la llama Dennehy por la familia que donara los terrenos.

En 1908 son rematadas 37 manzanas divididas en 460 solares y 30 quintas de 8 has cada una.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

JORGE LUIS SILVESTRE  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia de Bs. As.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROV. DE BS. AS.  
MESA DE ENTRADAS

07 AGO 2018

ENTRADA